

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 9
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S22MP9	15.000 Estudiantes de la zona rural beneficiados con apoyo para el transporte escolar - MI RUTA SEGURA	Número de Beneficiarios del Transporte escolar	No Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
15000	18.547	15000

*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor. **Dependencia**

responsable: DIRECCION DE COBERTURA EDUCATIVA – PERMANENCIA

Fecha del reporte: 12/08/2025

Periodo de reporte: 01/01/2025- 12/08/2025

Tipo de soporte:

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	X
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? INFORME SUPERVISOR	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	18.547
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	45
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	197
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 9
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	18.547
ÉTNICO	INDÍGENA	4.748
	AFRO	0
	RROM	0
SEXO	HOMBRE	9.088
	MUJER	9.459
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	0
	(6 – 11 AÑOS)	4.637
	(12-17 AÑOS)	13.910
	(18 A 28 AÑOS)	0
	(29 A 59 AÑOS)	0
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	0
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	482
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	2.652
	JEFATURA DE HOGAR	0
	EXTREMA POBREZA	0
	DESMOVLIZADO	0
	LGBTIQ+	0
	OTRO ¿CUÁL?	0

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Prestar el servicio de transporte escolar a través de rutas terrestres Con el fin de dar cumplimiento al objeto de la actividad, Los Convenios interadministrativos celebrados con los 30 Municipios que brindan el servicio de Transporte escolar mediante rutas terrestres quedaron legalizados en el mes de Abril de 2025; se realizó una inversión por valor de \$9.791.766.614,00 donde se beneficiarán 11.641 estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales, priorizando a los que residen en el sector rural o presenten algún grado de vulnerabilidad; la prestación del servicio de transporte escolar se viene brindando a desde el inicio del segundo semestre del calendario escolar, cumpliendo con todos los requisitos estipulados en el decreto 1079 de 2015 y demás normas que regulan el transporte escolar en Colombia, para de esa manera garantizar el bienestar de los estudiantes beneficiados A continuación, se detalla la implementación de la actividad de acuerdo con cada subregión del Departamento:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO:

INS-PD-001

VERSION: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO

PÁG. 3 DE 9

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.

VIGENTE DESDE:
28/06/2022

Sub Región	Municipio	Estudiantes Beneficiados	Inversión
Centro		2.797	\$ 2.506.633.405,00
Centro	Alvarado	392	\$ 396.512.345,00
Centro	Anzoátegui	340	\$ 549.999.000,00
Centro	Cajamarca	449	\$ 449.816.194,00
Centro	Coello	273	\$ 159.191.200,00
Centro	Espinal	353	\$ 450.016.896,00
Centro	Flandes	64	\$ 59.003.550,00
Centro	Piedras	221	\$ 90.720.000,00
Centro	San Luis	705	\$ 351.374.220,00
Nevados		1.266	\$ 1.208.900.040,00
Nevados	Ambalema	37	\$ 99.890.314,00
Nevados	Líbano	617	\$ 449.906.154,00
Nevados	Murillo	93	\$ 99.917.960,00
Nevados	Santa Isabel	237	\$ 299.314.572,00
Nevados	Villahermosa	282	\$ 259.871.040,00
Norte		954	\$ 910.260.183,00
Norte	Armero	194	\$ 248.337.600,00
Norte	Fresno	659	\$ 601.922.583,00
Norte	Honda	101	\$ 60.000.000,00
Oriente		907	\$ 861.095.974,00
Oriente	Carmen de Apicalá	128	\$ 239.536.120,00
Oriente	Icononzo	486	\$ 243.875.346,00
Oriente	Melgar	293	\$ 377.684.508,00
Sur		3.819	\$ 2.794.844.894,00
Sur	Ataco	446	\$ 399.886.494,00
Sur	Chaparral	1.028	\$ 650.000.000,00
Sur	Coyaima	894	\$ 550.000.000,00
Sur	Natagaima	413	\$ 300.000.000,00
Sur	Rioblanco	785	\$ 494.998.400,00
Sur	Roncesvalles	253	\$ 399.960.000,00
Sur Oriente		1.898	\$ 1.510.032.118,00
Sur Oriente	Alpujarra	195	\$ 299.999.200,00
Sur Oriente	Guamo	863	\$ 449.955.000,00
Sur Oriente	Purificación	80	\$ 148.896.022,00
Sur Oriente	Saldaña	666	\$ 405.299.576,00
Sur Oriente	Suarez	94	\$ 205.882.320,00
Total general		11.641	\$ 9.791.766.614,00

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 9
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

2	Prestación del Servicio de Transporte escolar mediante la contratación de particulares																																																																																														
	Con el fin de dar cumplimiento al objeto de la actividad, Los Convenios interadministrativos celebrados con los 15 Municipios que brindan el servicio de Transporte escolar mediante el pago de subsidios condicionados a la asistencia escolar quedaron legalizados en el mes de Abril de 2025; se realizó una inversión por valor de \$3.707.924.028 donde se beneficiarán 6.906 estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales, priorizando a los que residen en el sector rural o presenten algún grado de vulnerabilidad; el pago de los subsidios, se realiza mes vencido de acuerdo con la asistencia escolar de cada estudiante																																																																																														
	A continuación, se detalla la implementación de la actividad de acuerdo con cada subregión del Departamento:																																																																																														
	<table><tr><td>Sub Región</td><td>Municipio</td><td>Estudiantes Beneficiados</td><td>Inversión</td></tr><tr><td>Centro</td><td></td><td>873</td><td>\$ 437.894.968</td></tr><tr><td></td><td>Rovira</td><td>629</td><td>\$ 199.999.968</td></tr><tr><td></td><td>Valle de San Juan</td><td>244</td><td>\$ 237.895.000</td></tr><tr><td>Nevados</td><td></td><td>1.057</td><td>\$ 677.613.635</td></tr><tr><td></td><td>Casabianca</td><td>267</td><td>\$ 149.415.840</td></tr><tr><td></td><td>Herveo</td><td>407</td><td>\$ 149.745.915</td></tr><tr><td></td><td>Lérida</td><td>138</td><td>\$ 178.536.680</td></tr><tr><td></td><td>Venadillo</td><td>245</td><td>\$ 199.915.200</td></tr><tr><td>Norte</td><td></td><td>1.134</td><td>\$ 648.014.150</td></tr><tr><td></td><td>Falan</td><td>328</td><td>\$ 100.000.000</td></tr><tr><td></td><td>Mariquita</td><td>478</td><td>\$ 460.000.000</td></tr><tr><td></td><td>Palocabildo</td><td>328</td><td>\$ 88.014.150</td></tr><tr><td>Oriente</td><td></td><td>839</td><td>\$ 366.550.989</td></tr><tr><td></td><td>Cunday</td><td>642</td><td>\$ 216.610.989</td></tr><tr><td></td><td>Villarrica</td><td>197</td><td>\$ 149.940.000</td></tr><tr><td>Sur</td><td></td><td>2.215</td><td>\$ 1.100.808.390</td></tr><tr><td></td><td>Planadas</td><td>1.462</td><td>\$ 851.136.000</td></tr><tr><td></td><td>San Antonio</td><td>753</td><td>\$ 249.672.390</td></tr><tr><td>Sur Oriente</td><td></td><td>786</td><td>\$ 477.041.896</td></tr><tr><td></td><td>Dolores</td><td>378</td><td>\$ 249.967.896</td></tr><tr><td></td><td>Prado</td><td>410</td><td>\$ 227.074.000</td></tr><tr><td>Total general</td><td></td><td>6.906</td><td>\$ 3.707.924.028</td></tr></table>			Sub Región	Municipio	Estudiantes Beneficiados	Inversión	Centro		873	\$ 437.894.968		Rovira	629	\$ 199.999.968		Valle de San Juan	244	\$ 237.895.000	Nevados		1.057	\$ 677.613.635		Casabianca	267	\$ 149.415.840		Herveo	407	\$ 149.745.915		Lérida	138	\$ 178.536.680		Venadillo	245	\$ 199.915.200	Norte		1.134	\$ 648.014.150		Falan	328	\$ 100.000.000		Mariquita	478	\$ 460.000.000		Palocabildo	328	\$ 88.014.150	Oriente		839	\$ 366.550.989		Cunday	642	\$ 216.610.989		Villarrica	197	\$ 149.940.000	Sur		2.215	\$ 1.100.808.390		Planadas	1.462	\$ 851.136.000		San Antonio	753	\$ 249.672.390	Sur Oriente		786	\$ 477.041.896		Dolores	378	\$ 249.967.896		Prado	410	\$ 227.074.000	Total general		6.906	\$ 3.707.924.028
	Sub Región	Municipio	Estudiantes Beneficiados	Inversión																																																																																											
	Centro		873	\$ 437.894.968																																																																																											
		Rovira	629	\$ 199.999.968																																																																																											
		Valle de San Juan	244	\$ 237.895.000																																																																																											
	Nevados		1.057	\$ 677.613.635																																																																																											
		Casabianca	267	\$ 149.415.840																																																																																											
	Herveo	407	\$ 149.745.915																																																																																												
	Lérida	138	\$ 178.536.680																																																																																												
	Venadillo	245	\$ 199.915.200																																																																																												
Norte		1.134	\$ 648.014.150																																																																																												
	Falan	328	\$ 100.000.000																																																																																												
	Mariquita	478	\$ 460.000.000																																																																																												
	Palocabildo	328	\$ 88.014.150																																																																																												
Oriente		839	\$ 366.550.989																																																																																												
	Cunday	642	\$ 216.610.989																																																																																												
	Villarrica	197	\$ 149.940.000																																																																																												
Sur		2.215	\$ 1.100.808.390																																																																																												
	Planadas	1.462	\$ 851.136.000																																																																																												
	San Antonio	753	\$ 249.672.390																																																																																												
Sur Oriente		786	\$ 477.041.896																																																																																												
	Dolores	378	\$ 249.967.896																																																																																												
	Prado	410	\$ 227.074.000																																																																																												
Total general		6.906	\$ 3.707.924.028																																																																																												

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 9
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022
3.	Apoyo a la Supervisión Con una inversión de \$ 510.760.740 y con el fin de dar cumplimiento al objeto de la actividad, se realizó la contratación de un equipo integrado por 14 personas; el cual será el encargado de realizar apoyo a la supervisora de los contratos y a su vez a la implementación de la estrategia de Transporte Escolar en el Departamento; el equipo realizara la formulación, actualizaciones y seguimiento a la ejecución física y financiera al proyecto, brindará apoyo administrativo y jurídico a los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales en el marco de la implementación de la estrategia de Transporte Escolar; asimismo, se realizaran visitas presenciales cada semana con el fin de brindar asistencia técnica a los municipios, Socializaran ante padres de familia, veedurías y Rectores de las Instituciones Educativas la Estrategia de Transporte Escolar en el Departamento, como también, realizaran jornadas de Inspección Y Vigilancia con el fin de garantizar que todos los vehículos que presten el servicio de transporte cumplan con todas las condiciones técnico mecánicas y cuenten con los seguros correspondientes		

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Alpujarra	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 299.999.200
Alvarado	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 396.512.345
Ambalema	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 99.890.314
Anzoátegui	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 549.999.000
Armero	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 248.337.600
Ataco	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 399.886.494
Cajamarca	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 449.816.194
Carmen de Apicalá	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 239.536.120
Casabianca	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 149.415.840
Chaparral	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 650.000.000
Coello	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 159.191.200
Coyaima	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 550.000.000
Cunday	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 216.610.989
Dolores	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 249.967.896
Espinal	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 450.016.896
Falan	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 100.000.000
Flandes	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 59.003.550
Fresno	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 601.922.583
Guamo	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 449.955.000
Herveo	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 149.745.915
Honda	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 60.000.000
Icononzo	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 243.875.346
Lérida	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 178.536.680
Libano	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 449.906.154

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 9
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022
Mariquita	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 460.000.000	
Melgar	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 377.684.508	
Murillo	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 99.917.960	
Natagaima	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 300.000.000	
Palocabildo	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 88.014.150	
Piedras	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 90.720.000	
Planadas	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 851.136.000	
Prado	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 227.074.000	
Purificación	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 148.896.022	
Rioblanco	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 494.998.400	
Roncesvalles	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 399.960.000	
Rovira	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 199.999.968	
Saldaña	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 405.299.576	
San Antonio	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 249.672.390	
San Luis	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 351.374.220	
Santa Isabel	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 299.314.572	
Suarez	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 205.882.320	
Valle de San Juan	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 237.895.000	
Venadillo	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 199.915.200	
Villahermosa	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 259.871.040	
Villarrica	Servicio de Apoyo a la Permanencia Escolar	\$ 149.940.000	
Total		\$ 13.499.690.642	

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

En el siguiente enlace se encontrará todas las y actas de inicio correspondientes a los convenios interadministrativos que se han celebrado en el marco de la implementación de la estrategia de transporte escolar en la vigencia 2025 [MINUTAS 2025](#)

REGISTRO FOTOGRAFICO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 7 DE 9
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Municipio de Roncesvalles - Institución Educativa La voz de la Tierra – sede principal - 12/08/2025



Municipio de Cajamarca - Institución Educativa Técnica Nuestra Señora del Rosario - 06/08/2025

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 8 DE 9
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Municipio de Honda - Institución Educativa Morena Escandón – 06/08/2025



Municipio del Líbano - Institución Educativa Campo Alegre - 31/07/2025

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 9 DE 9
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Municipio de Herveo - Institución Educativa Juan XXIII – 06/08/2025



LUIS FELIPE ORUEÑA PEREZ

DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA



Reportado por: ALICE ADRIANA SANTAMARIA BELTRAN

Cargado por: WILLIAN EDUARDO GARCIA SUAREZ

DANIEL ANDRES MURILLO STERLING